



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6805

Expte. N° 2024-4-1-0003052

Montevideo,

20 JUN. 2024

VISTO: la invitación recibida por parte de La Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), a fin de participar del curso de “Aplicación de la ley y desarrollo de liderazgo”, que se desarrollará en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 8 al 26 de julio de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participarán del referido evento, la Jefa del Estado Mayor Policial de la Jefatura de Policía de Montevideo, Comisario Mayor Lourdes Alicia González Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 3.143.431-5, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; el Comisario Pablo Gustavo Tejeira Correa, titular de la cédula de identidad número 4.377.964-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en el Área de Investigaciones de la Jefatura Operacional III de la Jefatura de Policía de Canelones; y el Comisario Diego Enrique Schol Goyeche, titular de la cédula de identidad número 4.725.082-6; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Florida;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos funcionarios, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

2088129

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 8 al 26 de julio de 2024, a la Jefa del Estado Mayor Policial de la Jefatura de Policía de Montevideo, Comisario Mayor Lourdes Alicia González Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 3.143.431-5, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; al Comisario Pablo Gustavo Tejeira Correa, titular de la cédula de identidad número 4.377.964-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en el Área de Investigaciones de la Jefatura Operacional III de la Jefatura de Policía de Canelones; y al Comisario Diego Enrique Schol Goyeche, titular de la cédula de identidad número 4.725.082-6; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Florida; con el fin de participar del curso de “Aplicación de la ley y desarrollo de liderazgo”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase por su orden a la Dirección de la Policía Nacional, y a las Jefaturas de Policía de Canelones y Florida, para conocimiento,



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente,  
archívese.-----

DPNAR/CR



**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República

